

INFORME DE GERENCIA

Me es honroso informar a los señores socios que se ha cumplido con las metas trazadas para el bienestar de lo que hoy es la Compañía de Transporte Pesado TRANSSUCUY S.A.

Luego de varias gestiones, el 9 de mayo de 2011, la Dirección Técnica de este organismo, mediante memorándum No. 1747-DT-2011-ANT, e informe 1009-TN-GO-DT-2011-ANT, emite informe favorable para la concesión del permiso de operación.

Es así que en sesión ordinaria del Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, efectuada el **2 de junio de 2011**, resuelve:

Conceder el permiso de operaciones a favor de la Compañía de transporte pesado TRANSSUCUY S.A., con un número de 6 unidades, mediante resolución NO. 004-CPO-006-2011-ANT.

Siendo asignados el número No. 29 como operadora de Transporte.

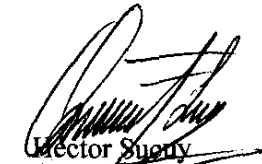
Posteriormente, se realizó el incremento de cupo, a favor de los señores María Barrera y Fráncin Miranda.

Compañeros socios debo indicar que hasta el momento se encuentra ya matriculados a nombre de la Compañía TRANSSUCUY S.A., 8 unidades. Se está tramitando dos incrementos de cupo para el señor Segundo Aimara y Héctor Sucuy.

Asistimos a un curso de capacitación en la Empresa Laquinsa Andina, sobre "Seguridades en la transportación de productos químicos industriales", el día martes 19 de marzo de 2012; en días posteriores la empresa nos ofrece entregar a cada transportista un manual sobre el manejo en la transportación de productos químicos. Debemos agradecer a los señores: José Gallegos, Guillermo Barrera, Luis Damián, Segundo Aimara, por la participación en dicho evento. En lo posterior en asuntos varios daremos a conocer sobre las recomendaciones y especificaciones que nos sugirieron en dicha empresa.

Respecto a los haberes económicos se ha manejado con la mayor austeridad, el cual se verá reflejado en el informe económico que daremos a conocer posteriormente; siempre pensado en que dichos haberes son de todos los compañeros socios.

Riobamba, febrero 20 de 2012


Héctor Sucuy
GERENTE



